

Comunicado número 109
Ciudad de México, 13 de octubre de 2016

LA COFEPRIS ASUME LA VICEPRESIDENCIA DE LA COALICIÓN INTERNACIONAL DE AUTORIDADES REGULADORAS DE MEDICAMENTOS

- **En el marco de la 11ª Cumbre Internacional de Titulares de Agencias Reguladoras de Medicamentos, el Comisionado Federal Julio Sánchez y Tépoz fue designado para el periodo 2016-2018**
- **La ICMRA reconoce a México entre las 14 agencias de medicamentos más avanzadas del mundo**
- **La Comisión Federal fortalece lazos de cooperación con agencias reguladoras internacionales**

La Coalición Internacional de Autoridades Reguladoras de Medicamentos (ICMRA), que reúne a los principales organismos reguladores del mundo en materia sanitaria, acordó este jueves por unanimidad el nombramiento de México para ocupar la Vicepresidencia de este organismo para el periodo 2016-2018.

En el marco de los trabajos que se realizaron en Interlaken, Suiza, el pleno del organismo internacional designó como Presidente de la Coalición a Ian Hudson, Director Ejecutivo de la agencia de medicamentos del Reino Unido (MHRA); y como Vicepresidente a Julio Sánchez y Tépoz, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), junto con John Skerit de la agencia de medicamentos de Australia (TGA).

“La responsabilidad que asume la COFEPRIS, coloca a México en las más altas esferas del ámbito regulatorio de medicamentos a nivel internacional”, declaró el Comisionado Federal Julio Sánchez y Tépoz, tras su nombramiento. Los nombramientos permanecerán vigentes por un periodo de dos años, renovables hasta por tres periodos consecutivos, para un máximo de seis años.

La importancia de la posición ganada por México en ICMRA, deriva de la visión estratégica que este grupo tiene sobre temas críticos en el mundo, tales como la complejidad de los medicamentos y sus ingredientes, la creciente interrelación en las cadenas de suministro globalizadas, la necesidad de garantizar la seguridad, calidad y eficacia de los medicamentos, así como cerrar la brecha del conocimiento y fortalecer la cooperación para asegurar el abasto, reducir el gasto público y alinear políticas públicas focalizadas en beneficio de los pacientes.

En la reunión de ICMRA se abordaron temas de cooperación estratégica en materia de buenas prácticas regulatorias, estrategias de regulación, transparencia de la información, así como el involucramiento de pacientes y la industria en el desarrollo de las regulaciones.

En el marco de los trabajos de la 11ª Cumbre Internacional de Titulares de Agencias Regulatoras de Medicamentos, el titular de la COFEPRIS también firmó sendos instrumentos de colaboración con la Agencia de Medicamentos de la República Italiana (AIFA) y con el Instituto Paul Ehrlich de la República Federal de Alemania (PEI).

“Ambos mecanismos permitirán incrementar el intercambio de información, impulsar el acceso a nuevos mercados y fortalecer las tareas de capacitación. Estas acciones se suman a los esfuerzos que realiza la COFEPRIS para fortalecer la confianza de la comunidad internacional en el sistema regulatorio mexicano, que cuenta con el reconocimiento de autoridades a nivel global gracias al progreso de sus capacidades”, aseguró Sánchez y Tépoz.

Con la representación de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, el titular de la COFEPRIS firmó un memorándum de entendimiento con Luca Pani, Director General de la Agencia de Medicamentos de la República Italiana, a través del cual se establece el marco general de cooperación que permitirá el intercambio de información para facilitar el acceso a productos seguros, eficaces y de alta calidad.

Adicionalmente, signó un convenio con Klaus Cichutek, Presidente del Instituto Paul Ehrlich de la República Federal de Alemania, para facilitar el intercambio de información sobre los productos sujetos a control sanitario.

El PEI es el órgano del Ministerio Federal de Salud de ese país, encargado de la aprobación de ensayos clínicos, la autorización de comercialización y vigilancia de determinados grupos de medicamentos, especialmente productos biológicos medicinales.

Este acuerdo, se concretó a solo unos meses de la visita de Estado que realizó el Presidente Enrique Peña Nieto a Alemania, con motivo de la inauguración del Año Dual de México con esa nación.

Cabe recordar que en abril pasado la COFEPRIS firmó una declaración conjunta con el Instituto Federal para Medicamentos y Dispositivos Médicos de Alemania (BfArM), para promover acciones en materia de medicamentos alopáticos de síntesis química y dispositivos médicos.

La ICMRA está integrada por los titulares de las agencias de medicamentos de Australia, Brasil, Canadá, Corea del Sur, Francia, India, Italia, Irlanda, Japón, Países Bajos, México, Nueva Zelandia, Nigeria, China, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea, además de los representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

ooOOoo